



Personal autorizado a acceder a la aplicación del Sistema de Procesamiento de Contratos

Nombre de la agencia:	
Código de Prifas:	

Autorizo al siguiente personal a utilizar y acceder la aplicación de Sistema de Procesamiento de Contratos.

Nombre del empleado	Puesto	Correo electrónico (email)

NOTA: Toda persona que no sea incluida en esta autorización carecerá de autoridad para acceder y utilizar la aplicación del Sistema de Procesamiento de Contratos. Esta autorización sustituye cualquier otra remitida con anterioridad a estos fines.

INSTRUCCIONES

1. Llenar cada encasillado del formulario, si deja encasillado en blanco se devolverá el formulario.
2. Deberá firmar el jefe de la agencia en el encasillado provisto para ello. Documento que no llegue firmado por el director de la agencia será devuelto.
3. Debe hacer llegar el documento final y firmado a supportit@ogp.pr.gov.

Fecha

Nombre del director de la agencia

Firma del director de la agencia

